



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D- 4650 /18-19



PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Su beneplácito al cumplirse el 136 aniversario de la ciudad de La Plata, capital de la Provincia de Buenos Aires.

Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada Pcia. de BS. AS.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

Sr Presidente,

La ciudad de La Plata fue fundada y creada para servir como la capital de la provincia el 19 de noviembre de 1882.

Fue planificada y construida específicamente para que sirviera como capital de la provincia después de que la ciudad de Buenos Aires fuera declarada como Distrito Federal en 1880. Además es el principal centro político, administrativo y educativo de la provincia.

Entre 1952 y 1955 llevó el nombre de nuestra abanderada de los Humildes, Ciudad Eva Perón, reivindicando de esta manera la centralidad política y social que Evita tuvo para el país, la provincia y especialmente para nuestra ciudad.

La ciudad de La Plata es un centro político, administrativo, productivo, universitario y cultural. Una ciudad llena de vida, de plazas, de las diagonales, de aroma a Tilo.

Una ciudad que ha protagonizado hechos históricos y trascendentes de nuestra Patria.

Es una ciudad llena de historias, de política, de luchas, activa y movilizadora. Fue una de las ciudades más golpeadas por la época más oscura de nuestro país. Pero también la ciudad de La Plata ha tenido un papel fundamental en las luchas políticas vinculadas a la memoria, verdad y justicia ya que ha sido una de las ciudades más golpeadas por la dictadura. Es la ciudad de Estela de Carlotto, de Hebe, de Néstor y de Cristina.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



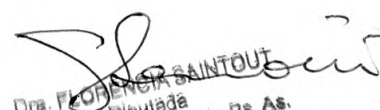
Es una ciudad forjada por el trabajo colectivo y cotidiano de sus miles de vecinos y vecinas, por eso no solo es el aniversario de la ciudad, sino también de todos aquellos que la conforman, que la habitan, que la quieren y que la cuidan.

Es la ciudad con oportunidades para los jóvenes que vienen de distintos puntos del país a estudiar las carreras universitarias que la UNLP les brinda, que llenan las calles, las aulas, los días y las noches de movimiento, de transformación, de reclamos por igualdad y por justicia.

Queremos y entendemos a esta ciudad como nuestro hogar, por eso cada día luchamos por su crecimiento, por su fortaleza, para que sea cada día más inclusiva, más democrática, más igualitaria.

Por eso queremos saludar a cada platense sabiendo que esta ciudad es su maravillosa gente, y porque la queremos, cuidamos y la construimos todos los días un poco más linda y más justa.

Es por lo expuesto que solicitamos a los diputados y diputadas acompañen este proyecto de declaración.


Dra. FLORENCIA SAINTOUT
Diputada
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.